

## **Sistema anticorrupción no puede dormir el sueño de los justos: Martínez Neri**

Por Suzzete Alcántara

El Universal, 29 de Mayo de 2016

El coordinador de los diputados federales del PRD, Francisco Martínez Neri, indicó que la implementación de las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción “no puede seguir durmiendo el sueño de los justos”.

De ahí que es insoslayable dotar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de recursos legales acorde a los tiempos que está viviendo México, el cual necesita de un marco legal que identifique y sancione severamente los actos de corrupción.

Martínez Neri anotó que mientras no se erradique la corrupción, no se logrará un avance significativo del país en ninguna de las áreas estratégicas de desarrollo, pues diversos estudios coinciden en que el 44 % de las empresas en el país reconocen haber pagado sobornos.

“Los encuestados respondieron que el 75 % de los pagos extraoficiales que hacen las empresas mexicanas se utiliza para agilizar trámites y obtener licencias o permisos, lo que significa que la corrupción sigue derivado de la alta impunidad”, apuntó.

El líder parlamentario agregó que solamente 2% de los delitos relacionados a la corrupción son castigados, los cuales son cometidos principalmente por mandos inferiores, además de que de las 444 denuncias presentadas por la ASF, desde 1998 hasta 2012, sólo siete han sido consignadas, es decir, el 1.5%.

“Es necesario fortalecer las instituciones, a través de la implementación de políticas públicas integrales, por ello, la urgencia de trabajar en la legislación en materia de anticorrupción y transparencia”, refirió.